

# PROGRAMACIÓN IMAGEN Y SONIDO



**2º DE BACHILLERATO**  
**I.E.S. "POLITÉCNICO JESÚS MARÍN"**

**CURSO 2022-23**

---

## 1. INTRODUCCIÓN.

---

En la sociedad actual, donde una gran parte de la comunicación e información se produce a través de medios audiovisuales, se hace necesario que sus integrantes sepan analizar, producir y difundir contenidos audiovisuales, siendo partícipes de los mismos y no sólo meros consumidores. Es necesario que sean exigentes y críticos con estos medios comunicativos. Además, estamos viviendo en la sociedad del conocimiento, donde se ha facilitado, gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el acceso, producción y difusión de información y contenidos multimedia, haciendo necesario que la ciudadanía esté preparada para analizar y producir dicha información de forma crítica y responsable.

En este contexto, la materia Imagen y Sonido se oferta en el segundo curso de Bachillerato como materia específica de opción, que tiene como objetivo desarrollar en el alumnado las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para crear productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística. Promueve además, la formación de una ciudadanía crítica, responsable y autónoma para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación con solvencia y responsabilidad.

Esta materia integra el estudio de la realidad del estado de la tecnologías, métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumnado desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para emprender proyectos, que aprovecharán las posibilidades que ofrece la integración de la imagen y del sonido en los productos audiovisuales y multimedia.

La materia incorpora elementos transversales del currículo que educan para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. Trabajando en equipo, analizando y desarrollando contenido audiovisual se desarrollan actitudes como la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. Por otra parte, exponer realidades de nuestro entorno a través de una producción audiovisual permitirá al alumnado reflexionar, ser crítico y divulgar mediante su trabajo situaciones relacionadas con la igualdad de género, la discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social discriminatoria. Se deben buscar herramientas que permitan a las personas con discapacidad abordar los contenidos de la materia con plenas garantías, como por ejemplo a través de herramientas de audiodescripción y subtitulación, en su caso. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se trabaja mediante el uso de las mismas para la búsqueda y tratamiento de información. Además, las tareas de edición, montaje, producción y publicación de contenidos audiovisuales con estas tecnologías desarrollan en el alumnado actitudes como la creatividad, la autonomía, la confianza en sí mismo, valores que fomentan el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Con respecto a las competencias clave realiza importantes contribuciones. Colabora al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), aportando modos de expresión y comunicación propias del lenguaje audiovisual, como pueden ser las creaciones de guiones y storyboards. La competencia digital (CD) se trabaja a través de la creación, edición, montaje y publicación de contenidos audiovisuales digitales, así como en la búsqueda, edición y publicación de información. Además, se desarrolla en el alumnado la competencia aprender a aprender (CAA), mediante el análisis de producciones audiovisuales que requieren una reflexión profunda sobre el proceso de aprendizaje seguido. Las competencias sociales y cívicas (CSC) se potencian promoviendo el trabajo en equipo, abordando aspectos relacionados con la interacción con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se integra en esta materia contando historias y desarrollando ideas, plasmándolas en actos, que conllevarán a productos audiovisuales. Por otra parte contribuye a desarrollar la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), ayudando a conocer, fomentar, preservar y difundir nuestro patrimonio cultural y audiovisual.

En cuanto a las relaciones con otras materias del currículo, posee vínculos con Comunicación Audiovisual, materia troncal de 2º de bachillerato en Artes Plásticas y Escénicas, con Tecnologías de la Información y la Comunicación de cuarto de ESO, con Tecnologías de la Información y la Comunicación de primero de Bachillerato, y, además, está

relacionada con Educación Plástica, Visual y Audiovisual en lo concerniente a criterios y elementos artísticos como recursos expresivos, técnicas y elementos del lenguaje audiovisual, etc.

En nuestro centro, estas materias serán impartidas los siguientes profesores:

- Juan Mejías Barrera (B22AP María Guerrero y Nuria Espert)

## 2. OBJETIVOS

---

La enseñanza de Imagen y Sonido en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Realizar productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.
2. Conocer y utilizar los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales.
3. Conocer y aplicar técnicas y elementos del lenguaje audiovisual.
4. Elaborar guiones y storyboards.
5. Conocer y aplicar las técnicas de captación de fotografía y vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.
6. Editar digitalmente fotografía.
7. Editar digitalmente piezas visuales ajustándolas a música.
8. Integrar sonido en un producto audiovisual o programa radiofónico, usando recursos expresivos del lenguaje sonoro.
9. Reconocer las prestaciones técnicas de los equipos a usar en producciones audiovisuales.

## 3. ESTRATEGIA METODOLÓGICAS

---

El alumnado debe ser el principal artífice de su aprendizaje, para ello tienen que primar la actividad y la participación. El trabajo por proyectos ocupará un lugar destacado; a partir de retos que se le planteen, el alumnado debe analizar, investigar y proponer soluciones al problema planteado.

Otra metodología que deberá estar presente en el desarrollo de esta materia es la de análisis e investigación de productos audiovisuales; a través de la misma podrán conocer a fondo los recursos y elementos del lenguaje audiovisual.

Se fomentará el trabajo en equipo; de esta manera se potenciará la capacidad de organización, el reparto de tareas de forma equitativa, responsable y solidaria, la escucha activa, el respeto a las opiniones de los demás, la asimilación de valores democráticos, etc.

Ocupará un importante lugar el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, no sólo para la producciones audiovisuales en sí, sino también para la búsqueda, edición y publicación de los proyectos, siempre potenciando el uso del software libre.

Podrán realizarse actividades de análisis de recursos expresivos en producciones audiovisuales, de técnicas y elementos del lenguaje audiovisual en producciones, propuestas de elaboración de posibles guiones y storyboards, prácticas de captación de fotografía y vídeo, prácticas de edición de imagen, prácticas de edición de contenidos audiovisuales integrando sonido, prácticas de audiodescripción y subtítulos, análisis de elementos técnicos de los equipos de las producciones audiovisuales (cámaras de fotografía, cámaras de vídeo, micrófonos, entre otros), realización de pequeñas producciones audiovisuales, visitas a centros de producción audiovisual en nuestra comunidad, etc.

Como ya se ha expresado, en todos los trabajos que se realicen el alumnado deberá hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la búsqueda de información, edición y presentación, como para la publicación de la tarea.

## 4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

---

## **Imagen y Sonido. 2.º Bachillerato**

### **Bloque 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.**

Recursos expresivos. Características funcionales, tipológicas y consecución de objetivos comunicativos.

*Criterios de evaluación* 1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos. CAA, CEC.

### **Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales.**

Técnicas y elementos del lenguaje audiovisual. Mantenimiento de la continuidad narrativa y formal. Teoría del montaje audiovisual.

*Criterios de evaluación* 1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual. CEC, CCL, CAA, CD.

### **Bloque 3: Elaboración de guiones audiovisuales.**

Guiones audiovisuales: storyboard, ideas temáticas, estructura narrativa, guiones (técnicos, audiovisuales y de audiodescripción), procesos, fases y recursos humanos.

*Criterios de evaluación* 1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música. CEC, SIEP, CCL, CD.

### **Bloque 4: Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.**

Técnicas de captación. Ajustes técnicos y de identificación. El ojo humano y los sistemas de captación y reproducción. Soportes de registro.

*Criterios de evaluación* 1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual. CEC, CD, CMCT.

### **Bloque 5: Tratamiento digital de imágenes.**

La imagen digital: formatos, tamaño, resolución, modos de color. Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.

*Criterios de evaluación* 1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija. CD.

### **Bloque 6: Edición de piezas visuales.**

Programas de edición de vídeo. Formatos de almacenamiento. Edición de un vídeo. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción.

*Criterios de evaluación* 1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales. CD

### **Bloque 7: Diseño de bandas sonoras.**

El lenguaje sonoro en el cine y en la radio. Programas de edición de sonido. Formatos de audio. Audiodescripción y subtitulación.

*Criterios de evaluación* 1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios. CEC, CD, CSC.

### **Bloque 8: Cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en radio y medios audiovisuales.**

El oído humano y su funcionamiento. Equipamiento de sonido en diferentes entornos.

*Criterios de evaluación* 1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas. CMCT, CAA, CD.

## **Bloque 9: Equipamiento técnico en proyectos multimedia.**

Equipos informáticos multimedia: prestaciones técnicas y operativas. Formatos de imagen, audio y vídeo. Accesibilidad de usuarios. Exigencias técnicas de medios de explotación.

*Criterios de evaluación* 1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos. CD, CSC.

El alumnado deberá desarrollar las siguientes capacidades:

### **Contenidos conceptuales**

- Búsqueda bibliográfica (trabajo de campo).
- Participación en puestas en común, debates, preguntas de clase.
- Comprensión de los contenidos teóricos reflejados en los ejercicios prácticos.
- Ejercicios prácticos sobre los contenidos teóricos.
- Conocimiento de diferentes técnicas y de estilos artísticos.
- Proceso seguido en la resolución de ejercicios.
- Utilización del lenguaje específico de la asignatura.

### **Contenidos procedimentales**

- Elaboración de los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica.
- Conocimiento de las diferentes técnicas y uso correcto de los materiales.
- Valoración de la creatividad.
- Limpieza, presentación y entrega de trabajos en la fecha señalada.
- Trabajo diario y disciplinado. Es un instrumento fundamental dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura.

### **Contenidos actitudinales**

- Comportamiento y atención en clase.
- Limpieza y cuidado de instrumentos y materiales.
- Respeto por el trabajo de los compañeros.
- Traer el material necesario para el trabajo en clase.
- Asistencia y puntualidad.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Cuaderno de reflexión, apuntes y búsqueda..
- Observación deL ALUMNADO y sus procesos de trabajo.
- Cuaderno de notas de trabajos con las actuaciones y evolución del alumnado.
- Pruebas objetivas, y trabajos realizados sobre contenidos preestablecidos.
- Resultado de las actividades del alumnado.
- Debates y coloquios.
- Prueba de autoevaluación.

### **Promoción**

- El alumnado tiene la obligación de entregar todos los ejercicios realizados durante el periodo que se evalúa. En caso contrario, puede suspender la evaluación correspondiente.
- El alumnado ha de aprobar los ejercicios prácticos para poder superar la evaluación correspondiente.
- El trabajo diario es fundamental y será evaluado de modo permanente. Los ejercicios se realizarán tanto fuera como dentro del aula.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de los ejercicios será la siguiente:

- La funcionalidad y la adecuación del resultado al enunciado propuesto. Hasta 3 puntos.
- La originalidad, creatividad y atractivo de la solución planteada. Hasta 3 p.
- La calidad técnica de la solución. Hasta 3 p.
- La puntualidad en el plazo de entrega de los trabajos. Hasta 1 punto

### **Porcentajes en la suma total de la nota**

- Contenidos conceptuales: 4 puntos.
- Contenidos procedimentales: 5 puntos.
- Contenidos actitudinales (y faltas de asistencia): 1 punto.

### **FALTAS DE ASISTENCIA**

Si el alumno falta el 20% del total de las horas de esta asignatura, entenderemos que no puede realizar un aprendizaje continuo, basado en el desarrollo diario de la materia y por tanto perdería la posibilidad de ser evaluado en ese aspecto de modo que deberá examinarse en una sola prueba en convocatoria ordinaria. Esta medida se aplicará cada trimestre.

### **RECUPERACIÓN**

Para recuperar una evaluación el alumno/a deberá entregar los trabajos que le faltan atendiendo al nivel que se le exige como mínimo a la media de su grupo clase. Hasta Junio tiene esta posibilidad.

Si no aprueba en la evaluación ordinaria deberá presentarse en la extraordinaria,

Para poder hacer el examen de esta prueba extraordinaria, que se realizará cuando las autoridades competentes señalen, deberá presentar todos los trabajos que se realizaron durante todo el curso, y que sirvieron de base a la calificación final

<b>IMAGEN Y SONIDO (2º DE BACHILLERATO)</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>
Bloque 1: Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos.</li> <li>• Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas.</li> <li>• Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.</li> <li>• El encuadre en la imagen fija.</li> <li>• Encuadre e iluminación.</li> <li>• El significado de los planos</li> </ul>	<p>1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>el alumno sea capaz de decodificar los diferentes elementos que aparece en las producciones audiovisuales o del lenguaje de la imagen como instrumento de comunicación, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción del conocimiento, las emociones y la conducta.</i></li> </ul> <p><i>1º Comunicación lingüística</i></p> <p><i>2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p> <p><i>5º Competencias sociales y cívicas</i></p>	<p>1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.</p>
		<p>1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.</p>
		<p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales</p>

Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La imagen en movimiento</li> <li>• Movimientos de cámara</li> <li>• La narración de la imagen en movimiento. El plano punto de vista y la secuencia</li> <li>• La narración audiovisual: el montaje.</li> <li>• El montaje como recurso expresivo.</li> </ul>	<p>2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>diferencie los diferentes elementos que aparece en las producciones audiovisuales.</i></li> <li>• <i>distinga el significado de los diferentes planos los movimientos de cámara, diferentes puntos de vista y los signos de puntuación en el lenguaje audiovisual .</i></li> <li>• <i>entienda la comprensión de la realidad, la construcción del conocimiento, las emociones y la conducta.</i></li> </ul> <p><i>3º Competencia digital</i></p> <p><i>5º Competencias sociales y cívicas</i></p> <p><i>7º Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.</p> <p>2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>2.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>
--	---	---



Bloque 3. Elaboración de guiones.

- Tema y estructura narrativa del guión.
- El guión literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta.
- El guión técnico y el story board.
- Fases de producción audiovisual.
- Proceso creativo del guión en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.

3. Elabora guiones para una producción audiovisual aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.

*Con este criterio se pretende:*

- *Que el alumno elabore un guión de una producción audiovisual siguiendo las pautas señaladas para culminar el proceso completo.*
- *Que sea capaz de distinguir los diferentes tipos de guiones y construir el guión de una secuencia de audiovisual.*

*1º Comunicación lingüística.*

*4º Aprender a aprender*

*5º Competencias sociales y cívicas*

3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.

3.2. Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.

3.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.

3.4. Realiza el guión técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.

3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.

3.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción..

Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● El ojo humano y la cámara fotográfica.</li> <li>● Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica</li> <li>● Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento.</li> <li>● Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento.</li> <li>● Almacenaje de documentación fotográfica y videográfica. Tipos de formatos.</li> </ul>	<p>4. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el alumno sea capaz de distinguir los diferentes elementos que componen la cámara fotográfica.</i></li> <li>● <i>diferencie los tipos de iluminación, encuadre, punto de vista, composición estética y técnicas empleadas en los procesos de captación de una fotografía.</i></li> </ul> <p><i>3º Competencia digital.</i></p> <p><i>4º Aprender a aprender</i></p> <p><i>7º Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>4.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.</p>
		<p>4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.</p>
		<p>4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p>
		<p>4.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.</p>
		<p>4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p>

Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes.		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color.</li> <li>● Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos.</li> </ul>	<p>5. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>sea capaz de adquirir las diferentes habilidades y técnicas en el manejo de los diferentes programas de edición y retoque fotográfico.</i></li> <li>● <i>sabe distinguir los diferentes formatos digitales para utilizarlos según el soporte deseado</i></li> </ul> <p><i>3º Competencia digital</i></p> <p><i>4º Aprender a aprender</i></p> <p><i>7º Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p>
		<p>5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p>
		<p>5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.</p>

Bloque 6. Edición de piezas visuales		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programas de edición de video. Formatos de almacenaje.</li> <li>● Edición de un video. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática.</li> <li>● Animación.</li> <li>● Fases de la producción audiovisual.</li> </ul>	<p>6. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el alumno sea capaz de desarrollar destrezas en lo referente a la información y distinguir como se pone a disposición de los usuarios con los nuevos soportes tecnológicos</i></li> <li>● <i>desarrolle habilidades el uso de aplicaciones de programas informáticos para la creación y manipulación de materiales en los diferentes soportes digitales.</i></li> <li>● <i>que se fomente la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa, potenciando la forma de pensar creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad, para obtener un trabajo bien hecho y original.</i></li> </ul> <p><i>3º Competencia digital</i></p> <p><i>4º Aprender a aprender</i></p> <p><i>6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p>
		<p>6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p>
		<p>6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.</p>
		<p>6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p>
		<p>6.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p>
		<p>6.3. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva</p>

Bloque 7. Diseño de bandas sonoras

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elementos de una banda sonora. Valores funcionales, expresivos y comunicativos.</li> <li>● La producción sonora.</li> <li>● Análisis de la parrilla de radio.</li> <li>● Programas de edición de sonido.</li> </ul>	<p>7. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que el alumno :</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Sea capaz de elaborar una banda de audio integrándola en los diferentes soportes multimedia.</i></li> <li>● <i>Desarrolle habilidades para crear un guión radiofónico y grabarlo posteriormente.</i></li> <li>● <i>Ser capaz de , elaborar sus propias creaciones de audio empleando un vocabulario específico de la comunicación sonora) ...</i></li> </ul> <p><i>1º Comunicación lingüística</i></p> <p><i>3º Competencia digital</i></p> <p><i>7º Conciencia y expresiones culturales</i></p>	<p>7.1.Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>7.2.Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p> <p>7.3.Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.</p>
--	---	--

Bloque 8. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analogía entre el oído y la electro-acústica.</li> <li>● Historia del registro sonoro.</li> <li>● Electroacústica. Microfonía: tipos y usos. Conexiones. Equipos de registro de entrada, salida y monitoraje.</li> <li>● Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio. Programas de edición de audio.</li> </ul>	<p>8.Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p> <p><i>Con este criterio se pretende que:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>el alumno distinga los diferentes tipos de micrófono y emplear el adecuada para cada situación,</i></li> <li>● <i>que sea capaz de conectar los diferentes equipos de audio necesarios para realizar una grabación.</i></li> <li>● <i>desarrolle destrezas en el uso de aplicaciones de programas informáticos para la creación y manipulación de materiales en los diferentes soportes digitales.</i></li> </ul> <p><i>3º Competencia digital</i></p> <p><i>4º Aprender a aprender</i></p> <p><i>5º Competencia sociales y cívicas</i></p>	<p>8.1.Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p>
		<p>8.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p>
		<p>8.3.Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p>
		<p>8.4.Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p>
		<p>8.5.Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p>
		<p>8.6.Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p>
		<p>8.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p>

. Bloque 9. Equipamiento técnico en proyectos multimedia

- Amplificadores, conexiones, características y tipos
- Mesa de mezclas, tipos e hardware y software para proyectos multimedia ( virtual ...
- Diferentes tipos de software para hacer animaciones 2d.
- Características de los géneros radiofónicos.
- Elaboración de un proyecto multimedia con diferentes grados de accesibilidad.

9.1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

*Con este criterio se pretende que el alumno :*

- *Sea capaz de elaborar una banda de audio integrándola en los diferentes soportes multimedia.*
- *Desarrolle habilidades para crear un guión radiofónico y grabarlo posteriormente.*
- *Ser capaz de , elaborar sus propias creaciones de audio empleando un vocabulario específico de la comunicación sonora) ...*

*1º Comunicación lingüística*

*3º Competencia digital*

*7º Conciencia y expresiones culturales*

9.1.. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia

9.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.

9.3.. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.

9.4.. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para

9.5.. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia